

Rd: 28-03-2016
Omar H.
2:25 p.m.

AVISO AL PÚBLICO



LA SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Magistrada Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintinueve (29) de marzo del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la discusión en sesión ordinaria del siguiente proyecto.

Proceso Ordinario Laboral promovido por JUAN CARLOS CONTRERAS
ROMERO contra FUNDACIÓN GUAJIRA LEGAL.


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, marzo 28 de 2016